



## SERVICIO PÚBLICO DE ASEO 2022

## Veolia Aseo Norte de Santander sucursal Veolia Aseo Cesar SAS ESP

Identificada con Nit. No. 807.005.020-8, informa a todos sus clientes que, en cumplimiento de los requerimientos normativos señalados en la Resolución CRA 403 de 2006, y como consecuencia de la aplicación de la Metodología tarifaria contenida en la Resolución CRA 720 de 2015, se publican los costos unitarios de prestación del servicio de aseo que se aplicarán durante el periodo de facturación de Julio a diciembre 2022 y los factores de aportes solidarios y subsidios vigentes en el Municipio de Aguachica que se mantendrán vigentes hasta Diciembre de 2022.

Parámetros y Costos Unitarios	Unidad	Valores
		Jul.-22
Costo Fijo Total (CFT)	\$/usuario	7.664,00
Costo Variable de No Aprovechables (CVNA)	\$/Tonelada	165.771,17
Valor Base de Aprovechamiento	\$/Tonelada	154.180,42

Componente del Costo Unitario	Unidad	Valores
		0
Costo de Comercialización por Suscriptor	\$/usuario	2.775,24
Costo de Comercialización por Suscriptor - Aprovechamiento	\$/usuario	832,57
Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor	\$/usuario	472,88
Costo de Corte de Césped	\$/m2	135,55
Costo de Lavado de Áreas Públicas (1)	\$/m2	261,64
Costo de Limpieza de Playas	\$/Kilómetro	17.004,53
Costo de Instalación de Cestas Públicas	\$/unidad	9.891,59
Costo de Mantenimiento de Cestas Públicas	\$/unidad	899,94
Costo de Barrido y Limpieza	\$/kilómetro	46.313,25
Costo de Barrido y Limpieza	\$/usuario	4.415,88
Costo de Recolección y Transporte	\$/Tonelada	99.944,42
Costo de Disposición Final	\$/Tonelada	62.516,24
Costo de Tratamiento de Lixiviados	\$/Tonelada	3.310,51

Tarifas por clase de uso (Sin aforo - Ocupados) (2)	Unidad	Vigentes 2022 (con Sub/aporte)	Factores Aportes y Subsidios (4)
Residencial Estrato 1	\$/usuario	14.830,29	-30,0%
Residencial Estrato 2	\$/usuario	15.631,55	-30,0%
Residencial Estrato 3	\$/usuario	22.984,88	0,0%
Residencial Estrato 4	\$/usuario	24.620,10	0,0%
Residencial Estrato 5	\$/usuario	42.326,39	50,0%
Residencial Estrato 6	\$/usuario	52.473,95	60,0%
Pequeño Productor Industrial Tipo 3 (3)	\$/usuario	36.682,87	30,0%
Pequeño Productor Comercial Tipo 3 (3)	\$/usuario	42.326,39	50,0%
Pequeño Productor Oficial Tipo 3 (3)	\$/usuario	28.217,59	0,0%

(1) Corresponde al valor del parámetro autónomo, Artículo 18 Res. CRA 720 de 2015.

(2) El valor de la factura de los usuarios aforados y grandes productores, dependerá del aforo particular. Así mismo, los usuarios

(3) Corresponde al valor de la máxima categoría definida de acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 42 de la Resolución CRA 720 de 2015.

(4) Definidos en Acuerdo No. 012 del 2017, expedido por el Concejo Municipal de Aguachica

(5)\*\* El CLAVJ cobrado a los usuarios corresponde al lavado de áreas públicas por emergencia sanitaria

Veolia Aseo Norte de Santander S.A.S E.S.P  
Nit. 807005020-8  
Carrera 15 # 16- 67 Barrio Idema  
Aguachica, Cesar - Colombia  
Línea gratuita nacional : 01 8000 950096  
[www.veolia.com.co](http://www.veolia.com.co)



## SERVICIO PÚBLICO DE ASEO 2022

## Veolia Aseo Norte de Santander sucursal Veolia Aseo Cesar SAS ESP

Identificada con Nit. No. 807.005.020-8, informa a todos sus clientes que, en cumplimiento de los requerimientos normativos señalados en la Resolución CRA 403 de 2006, y como consecuencia de la aplicación de la Metodología tarifaria contenida en la Resolución CRA 720 de 2015, se publican los costos unitarios de prestación del Servicio de Disposición Final de Aseo, para el Relleno Sanitario "Las Bateas" ubicado en el Municipio de Aguachica, y que se aplicarán durante el periodo de facturación de Julio a Diciembre de 2022.

Parámetros y Costos Unitarios	Unidad	Valores
Costo de Disposición Final	\$/Tonelada	62.516,24
Costo de Tratamiento de Lixiviados	\$/Tonelada	3.310,51
Incentivo a la Ubicación de SDF (1)	\$/Tonelada	2.300,03

Costo total por tonelada dispuesta proveniente de Aguachica	\$/Tonelada	65.826,75
Costo total por tonelada dispuesta proveniente de municipios diferentes a Aguachica	\$/Tonelada	68.126,78

(1) De acuerdo con lo establecido en el Decreto 90 de 2013, "Por el cual se reglamenta el artículo 251 de la Ley 1450 de 2011 en relación con el incentivo a los municipios donde se ubiquen rellenos sanitarios y estaciones de transferencia regionales para residuos sólidos"

Veolia Aseo Norte de Santander S.A.S E.S.P  
Nit. 807005020-8  
Carrera 15 # 16- 67 Barrio Idema  
Cesar - Colombia  
Línea gratuita nacional : 01 8000 950096  
[www.veolia.com.co](http://www.veolia.com.co)

